

# EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.012.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4). José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 10 de Abril de 1923

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADELA,

## Las grandes ventajas de este molino son:

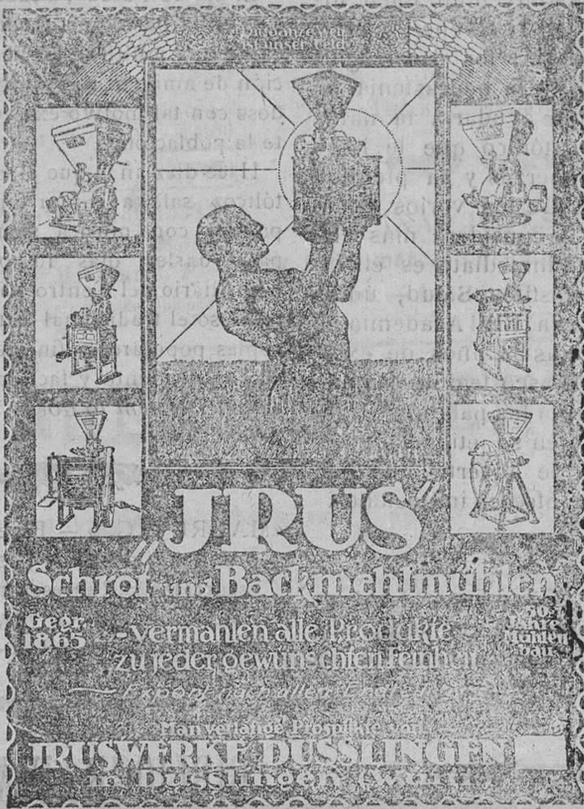
Muelas artificiales probadas que nunca requieren ser afiladas más de 10 años de duración

Cojinetes de bolas de precisión

Ajuste de muelas por rueda a mano

Trituración de toda clase de productos secos hasta convertirlos en harina fina

Experiencia de 60 años en construcción de molinos



Enorme rendimiento con muy poco gasto de fuerza

No requiere gastos de montaje

Precio barato y Manejo económico

Por eso el molino «JRUS» no tiene competencia

Más de 20.000 molinos en uso

Molinos para harina panificable, cebada, maíz y sémolas.

Pida precios y catálogos.

D. BEYA, BARCELONA.—FRANCISCO VIVÓ, Rosario, 7. - CIUADELA.

## EL ARTICULO 11 MENSAJE DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Firmado por todos los arzobispos y obispos de España se ha dirigido al Gobierno el mensaje siguiente: «Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

El Episcopado español, justamente alarmado ante los rumores insistentes y vehementes indicios de que se trata de plantear en las futuras Cortes el problema de la reforma del artículo 11 de la Constitución, en el sentido de implantar la libertad de cultos, se cree en el caso de acudir respetuosamente al Gobierno de Su Majestad para exponerle sus ansiedades y temores con tal motivo.

Alterado substancialmente dicho artículo 11 con la modificación proyectada, estaría en flagrante contradicción con el artículo 1.º del Concordato y, por consecuencia, la reforma de la Constitución en este

punto equivaldría a la denuncia implícita del Concordato y no puede ocultarse a vuestro conciencia la gravedad que esto estraña para un pueblo cualquiera, y más aún para el español, que cifra una de sus mayores glorias en conservar el precioso y secular tesoro de la unidad religiosa y el no menos precioso y arraigado de su unión con la Santa Sede y dependencia del Papa, única y directa autoridad, tan acatada por todo el mundo católico en el orden religioso como lo es la de Su Majestad el Rey por todos los españoles en el orden temporal.

Siempre han apasionado y perturbado profundamente al país las luchas religiosas, que la revolución ha suscitado en distintas épocas. ¿Qué efecto ha de producir ahora, cuando absorba la atención pública en los graves problemas internacionales, económicos y sociales, no hay ningún estado de revolución que avance, pida e inste, sino que es el mismo Gobierno el que con lastimosa espontaneidad plantea tan delicada y espinosa

cuestión? Y contra los sentimientos religiosos del pueblo, confiados a la custodia de los obispos por razón de su propio ministerio.

No queremos investigar los motivos, ciertamente equivocados, que mueven al Gobierno a intentar esta reforma. Nos limitamos, por ahora a declarar, con todo el respeto debido, pero muy claramente, que en este asunto se trata de principios que no admiten el más o el menos; se trata de derechos de que estamos en plena posesión, y no permitiremos que el estigma de la infidelidad de su custodia y defensa caiga sobre nuestras frentes no oponiéndonos al quebranto de los mismos por todos los medios legales.

Deseosos los prelados que suscriben de cooperar eficazmente con el Gobierno de Su Majestad en todo lo que redunde en bien y prosperidad de nuestra amada Patria, lamentamos profundamente el desacuerdo, que inevitablemente surgiría en el caso de confirmarse los rumores e indicios antedichos, y regamos al Gobierno de Su Majestad que, si lo cree procedente, se sirva decirnos alguna palabra que calme nuestras ansiedades y temores.

## La dimisión de Pedregal

La conjunción liberal gobernante ha tenido la primera crisis, provocada por los reformistas.

El señor Pedregal abandona la cartera de Hacienda, por haberse mantenido irreductible en su deseo, no compartido por sus compañeros de gabinete, de ir derecho a la modificación de la Constitución respecto de la libertad de cultos.

Nos gustan los políticos consecuentes, aquellos que primero abandonan mando, prebendas, honores que hacer traición a sus ideales, pero el señor Pedregal no está en este caso.

Si el hombre quería mantenerse fiel a su doctrina, no debió

transigir con el nombramiento de Alcaldes de Real Orden, ni con las destituciones de Alcaldes y concejales, porque con ello se hería mortalmente a la autonomía municipal.

Entonces transigió para no originar una crisis, se dijo. Ahora, por una reforma que no acompaña una corriente de opinión, por un problema desplazado, se retira del Ministerio.

¡Entonces, entonces!!!, que ahora después de aquella claudicación, no producen efecto los puritanismos. Son a destiempo.

¿Tan falta de asuntos trascendentales, que no admiten espera, estaba el Gobierno, para destapar ahora ese problema religioso? ¿Qué se ha hecho de la cuestión de Marruecos, con más hombres allí que cuando los liberales obtuvieron el poder? ¿Qué se ha hecho en Hacienda donde en vez de introducirse las economías que demandaba la opinión se ha aumentado el presupuesto en varios millones? ¿Qué pasos se han adelantado en la cuestión del terrorismo, ensangrentadas las calles de Barcelona, tanto o más que antes de la venida de la conjunción al poder?

Si todo está por hacer, con divergencias hondas en el propio Gobierno, en la apreciación del problema marroquí, ¿a que inventan problemas, cuando no se ha sabido resolver ninguno de los que la realidad tiene planteados de un modo perentorio?

## : AFINADOR DE PIANOS :

Para afinación de pianos y reparación en la maquinaria de los mismos ofrece sus servicios

**G. GORRIAS**

Santísimo, núm. 5.—Solo afinar 6 pesetas.—Reparación aparte.

Máquinas de coser viejas de todos sistemas se dejan como nuevas, precios económicos.

== ASALTO, 4 ==

# NOTICIAS

## Las próximas elecciones.

Disueltas las Cortes y publicada en la Gaceta la convocatoria para las nuevas, que se reunirán el 23 de Mayo próximo, nos hallamos en vísperas de elecciones generales y como los demás distritos de España, tendrá Menorca que elegir Diputado, a quien confiar su representación en el Parlamento.

Ya sabemos que el Sr. García Parreño, durante los años que ostentó nuestra representación parlamentaria, supo granjearse gran des simpatías y sumar en su favor muchísimas voluntades, y es voz general que es el candidato que reúne mejores condiciones para defender eficazmente nuestros intereses y para conseguir las importantes mejoras que deseamos y a que tiene derecho nuestra isla que rida. Dada su significación y posición social, su residencia en la misma capital del reino, su influencia muchas veces decisiva que le dan su cargo, su actividad, sus relaciones, sus conocimientos, creemos que es el candidato que deben votar las derechas de Menorca y todas aquellas personas que ponen el amor a la Religión y a la Patria por encima de las conveniencias de partido.

Además, la gratitud exige que Menorca confíe una vez más al muy digno Sr. Parreño su representación en el Congreso, ya que su labor ha sido en gran manera provechosa para los intereses vitales de la isla. Innumerables son las personas que le deben singulares favores y muy especiales atenciones y casi todos los pueblos han recibido inequívocas pruebas de su actividad y de su celo en defensa de los múltiples asuntos confiados a su valiosa labor.

El Sr. García Parreño debe ser elegido de nuevo Diputado a Cortes y así esperamos que lo hará Menorca para su bien.

## De viaje.

El sábado embarcó para Barcelona y Almería, acompañado de su señora esposa e hija el ex Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla don Ernesto Escat.

Esta tarde habrá embarcado en Mahón para Barcelona nuestro querido amigo don Francisco Forcada, acompañado de su esposa.

Que tengan muy feliz viaje.

MAURI Y C.  
Manufactura de dulces «LA PAS-TORA».

## Nota oficial.

La Delegación del Gobierno de S. M. en esta isla facilitó la siguiente nota:

«Ilustrísimo señor Gobernador Civil comunica a esta Delegación lo que sigue: El B. O. extraordinario de hoy se publica R. D. convocando elecciones Diputados a Cortes para 29 abril y de Senadores para 13 mayo próximo, advirtiendo que

designación adjuntos deberá verificarse el jueves 12 del corriente.»

## Buque a la carga.

A últimos de esta semana saldrá de Barcelona para Ciudadela la balandra «Miguel Ortega» los que deseen embarcarle pueden dirigir sus notas a D. Bartolomé Oliver, Cristina 12 y en ésta a su armador D. Juan Arguimbau.

## Vapor.

El vapor «Ciudadela» no salió anoche para Palma. El tiempo no era malo.

¿Será otra maniobra electoral?

«MAURI Y C.»—Especialidad en caramelos surtidos y pastas secas, vendense en los principales establecimientos de esta.

## Del servicio aéreo postal.

La semana pasada llegó a Palma el hidroavión «Lloré Oliver» n.º 22, perteneciente a la Compañía «Aero Marítima Mallorquina».

Dicho avión, que llegó en vuelo desde Barcelona, viene a aumentar la flotilla aérea que ha de prestar el servicio Palma Barcelona.

El aparato, también bimotor, a causa del fuerte viento reinante invirtió en la travesía dos horas, volando a una altura de mil ochocientos metros.

## La Prensa y el Artículo 11.

Sin más que dos excepciones, que pueden darse siempre por descontadas, dice un importante diario de Madrid, la Prensa, y singularmente la Prensa liberal, coincide en apreciar la inoportunidad de modificar el artículo 11 de la Constitución, declarando que tal asunto no preocupa a la opinión pública.

Y reproduce fragmentos bien expresivos de los diarios siguientes: «El Imparcial», «El Sol», «A B C», «Informaciones», «La Correspondencia de España», «El Ejército Español», «La Voz», «El Liberal» y «La Época», conviniendo todos en que es una aventura loca y que antes de ir a la referida reforma «habrá que meditar con menos ambición política y con una escrupulosa lealtad a las instituciones y a la nación».

«MAURI Y C.»—La casa de mayor producción por su esmero en la preparación de sus productos.

## Novelas.

Preciosas novelas de la «Colección Princesa» que edita la casa Subirana, de Barcelona.

«Anita, la Hija de Aventureros», Encuadrado en tela, 5 pesetas.

«Ruinas en Flor». En rústica, 4 ptas.

Se venden en esta imprenta.

A bencina, petróleo y gas pobre.—Tipos a aceites pesados, de reducido precio y sencillo manejo, en los que el caballo-efectivo cuesta de 0'12 a 0'15 ptas. (según fuerza) por hora, incluido el lubricante.—Suministro el combustible.—Instalaciones.

GUILLERMO J. ORFILA

San Fernando, 27.—MAHON

## Tonificación del organismo

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los vóricos conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 33 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

«MAURI Y C.»—Especialidad en los caramelos café con leche. «La Pastora». — Fábrica Cruz de los Canteros, números 2, 4, 6, 8 y 10 Barcelona.

## SANTORAL

Miércoles, 11.—Santos León Papa, Felipe obispo e Isaac martir.

Día 11.—Sol sale a las 5'20 pónese a las 6'22. — Luna sale a las 2'50 pónese a las 1'31.

## Menorca

San Lluís.—Durante la pasada Cuaresma hemos visto muy concurridos los sermones, en particular los dos que predicaba semanalmente el infatigable apóstol Rdo. P. Fr. Gabriel de Tarragona, capuchino.

La fiesta de San José Patrón del Centro Católico, celebróse con gran entusiasmo y numerosa concurrencia de socios; en la Misa de comunión comulgaron 75 socios y 93 mujeres, casi todas ellas de familias de socios.

A las solemnísimas procesiones del Viernes Santo y del santo Encuentro del día de Pascua asistieron del Centro y Sindicato católicos 65 socios con sus banderas. Ambas procesiones fueron presenciadas por el pueblo en masa y el templo parroquial resultó insuficiente para la concurrencia. Presidieron la procesión del Viernes Santo las autoridades locales.

El Sábado de Gloria por la noche, después del sermón de despedida del P. Capuchino y cantado el alegre *Regina Coeli*, salió el nutrido coro de voces y músicos del «Centro Católico» a cantar el tradicional y cristiano

*Deixem lo dol* por las calles del pueblo, empezando la serenata frente a los domicilios del Sr. Cura Ecnómico y Sr. Alcalde.

El día de Pascua, acabados los oficios en la parroquia, repitióse dicho canto una multitud de veces a petición de amigos y vecinos, animándose con tal motivo extraordinariamente la población.

Hace diez años que el «Centro Católico» sale a cantar tan hermosas poesías con música siempre nueva para darles más importancia. El Consiliario del Centro ha recogido e impreso el tradicional canto y otras coplas populares a fin de perpetuar su conocimiento y facilitar el cántico del *Deixem lo dol*.

«MAURI Y C.»—Especialidad en pastillas timbradas, jaleas y frutas escurridas.—Representante en Menorca: Ignacio Oliver, Plaza del Retiro, núm. 4 altos.—MAHÓN.

## BIBLIOGRAFIA

Sumario de «Revista de Menorca» en su Cuaderno correspondiente al mes de Diciembre:

«Consideraciones críticas e impresiones sobre la obra de Mossen Costa y Llobera, Pedro Ripoll.—Mueblaje, Los estilos ingleses en Menorca V. L. Lafuente Vanrrel.—Don Pedro Mir y Mir, F. Hernández Sanz.—Observaciones meteorológicas de noviembre y diciembre, Mauricio Hernández Ponseti.—Indíces.»

## ADMINISTRACION DE CRUZADA

RESUMEN DE LA PREDICACION DE 1922

CARGO	Ptas.	Cénts.
Importan los sumarios expendidos	3593	75

DATA

El 6 p. S para la Comisaría General	215	62
El 5 p. S para gastos de administración y expendición	179	68
Líquido para atenciones del Culto	3198	45
Igual a. l.	3593	75

INDULTO CUADRAGESIMAL

CARGO

Importan los sumarios expendidos	2097	75
----------------------------------	------	----

DATA

El 6 p. S para la Comisaría General	125	82
-------------------------------------	-----	----



**A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)**  
**QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES**

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes, con el excelente, específico, mecánico, fisioterápico. «Gran consolidador», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto. Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

**PATRIA**

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan. Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos, y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad. Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

**BANCO DE MENORCA**

Capital: 1.000.000 de pesetas

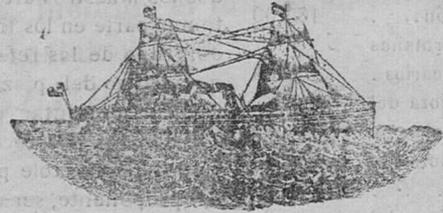
MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

- Compra venta de valores-Cambio de monedas-
- Operaciones de Banca-Ciros sobre el extranjero.
- Ahona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

**JOSE PALLICER**  
**CONQUISTADOR, 18**

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**

El vapor . . . . . saldrá el 25 de . . . . . de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor . . . . . saldrá el 17 de . . . . . de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijon y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor . . . . . saldrá el día 10 de . . . . . de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**Línea de Buenos Aires**

El vapor . . . . . saldrá el 4 de . . . . . de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Filipinas**

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona para . . . . .

**Línea de Fernando Poo**

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codo, y otras partes, ó para Trastornos, Congeliones, Entumecimiento, y Pies doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y ios desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de ALCOCK**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**TOS**

PASTILLAS PECTORALES DEL DOCTOR KLEIN

Entre las tos por crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.

**ASMA**

LICOR ANTIAISMÁTICO y GOTAS CALMANTES DEL DOCTOR KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.